



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp-Unc:0048202/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Gisela Analía SOLER (Mat. 200408304), por el cual solicita ser exceptuada de rendir Parasitología y Micología o Toxicología, ya que sólo le queda por rendir las asignaturas Biotecnología y Química Clínica I;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, (fojas 9);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Gisela Analía SOLER (Mat. 200408304).-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN Nº

884


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC